

INFORME TRIMESTRAL

Período: Abril- Junio 2018

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
Informe representante de
titulares.
2018-08-03 02:45
03-2018-002063-01



Representante de Masa de Obligacionistas
Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

CONSORCIO



REMIX

Emisor: Consorcio Remix, S.A.

Número de Registro SIV como Emisor: SIVEV-044
Número de Registro Emisión BVRD: BV-1604-BC0060
Número de Registro Emisión SIV: SIVEM - 097

Lope de Vega #29, Torre Novo Centro Suite 506, Santo Domingo
Registro Nacional de Contribuyente 1-01-56714-7

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	4
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.	5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	5
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	6
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	7
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	8
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	10
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	11
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.	11
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.	12
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.	12
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.	12
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.	12
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	13
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).	13
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.	13
19. Modificaciones al Contrato de Emisión.	13
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.	14
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.	14

- 22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor. 14
- 23. Otros. 14

INFORME

A: Masa de Obligacionistas de Bonos Corporativos Consorcio Remix, S.A.
Superintendencia del Mercado de Valores de la República
Dominicana (SIV):

Dando cumplimiento a las Responsabilidades del Representante de Masa de Obligacionistas, establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, sus Normas y Reglamentos de Aplicación, la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, la Ley No. 31-11 que modifica esta última y en particular la Resolución R-CNV-2016-14-MV de Funciones del Representante de la Masa; iniciamos la realización de ciertos procedimientos y revisiones pautadas en dichas legislaciones, para proveer a la Masa de Obligacionistas de informes independientes.

El presente trabajo no se realiza bajo las Normas de Auditoría Internacionales y por lo tanto su alcance no es de auditoría, por lo que tampoco el objetivo es otorgar una opinión sobre los estados financieros.

Es bueno tener presente que la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor, así como con este informe no estamos dando juicios sobre este tema.

Hemos ejecutado las evaluaciones y análisis pertinentes y los hallazgos correspondientes fueron los siguientes:

- 1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

Consortio Remix, S.A. (Emisor) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la construcción de carreteras, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de construcción en general. **Tiene número de Registro como Emisor en SIV que es SIVEV - 044.**

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta **RD\$300,000,000.00** (Trescientos millones de Pesos Dominicanos con 00/100) compuesto por **seis (6) emisiones**, cada una por un monto de RD\$50,000,000 fue aprobada en Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Consortio Remix, S.A., en fecha 14 de Octubre del 2015. La Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 3 de Marzo del año 2016 aprueba el presente programa de Emisión.

Por otro lado, dicho programa de emisiones está debidamente registrado en el Registro del Mercado de Valores y Productos (Superintendencia del Mercado de Valores), bajo el número **SIVEM-097**. También se encuentra en los Registros Oficiales de la Bolsa de Valores de la Rep. Dominicana (BVRD) bajo el número BV1604-BC0060.

El Programa de Emisiones tendrá vigencia de un rango de 18 a 36 meses a partir de la fecha de emisión determinada en los Avisos de Colocación Primaria y Prospectos correspondientes; y la tasa de interés será fija.

2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

La emisión no cuenta con garantía específica, es solo una acreencia Quirografaria, es decir que el tenedor posee una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisión no requiere de Administrador Extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Conforme lo establecido en el prospecto de emisión la tasa de Interés es fija, según se determina en los prospectos y en los Avisos de Colocación Primaria de cada Emisión.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

El Emisor nos informa que no tiene planes de redención anticipada por el momento. Existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor según está establecido en el Prospecto de Colocación, es cual dice que el Emisor tendrá derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada Emisión del Programa de Emisión.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Según el prospecto de colocación en su Art. 2.5.1 se estableció que los recursos captados serán destinados a la inversión de capital de trabajo y amortización de deudas. No se podrán canalizar fondos para adquisiciones de activos no relacionados al giro del negocio ni para la adquisición de compañías y establecimientos comerciales. **Revisión de uso de fondos Consorcio Remix:**

El uso de los fondos ha sido acorde a lo establecido en el prospecto de emisión al ser destinados a la inversión de Capital de Trabajo y amortización de deudas según se detalla a continuación:

CONSORCIO REMIX, S. A.						
APLICACIÓN DE FONDOS DE LOS RD\$34,097,728.00						
DESEMBOLSADO POR CCI PUESTO DE BOLSA, DEL 26 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016						
VALORES EN RD\$						
INSTITUCION	CONCEPTO DEL PRESTAMO	FECHA DE PAGO	EUROS	DOLARES	TASA	VALOR EN RD\$
A) BANCO POPULAR DOMINICANO	ABONO A LINEA DE CREDITO NO.0797036159	3/11/2016				8,000,000.00
B) BANCO POPULAR DOMINICANO	ABONO A LINEA DE CREDITO NO.0797036159	4/11/2016				2,000,000.00
C) ACEPTACIONES Y DESCUENTOS	PAGO PRESTAMO (ENTRADA DE DIARIO)	7/11/2016		13,713.40	46.51	619,206.23
D) ACEPTACIONES Y DESCUENTOS	PAGO PRESTAMO (ENTRADA DE DIARIO)	7/11/2016		3,085.00	46.51	236,503.35
E) BANCO POPULAR DOMINICANO	ABONO A LINEA DE CREDITO NO.0797036159	8/11/2016				4,000,000.00
F) BANCO POPULAR DOMINICANO	ABONO A LINEA DE CREDITO NO.0797036159	11/11/2016				9,000,000.00
G) OMEGA TEACH	PAGO A CUENTA CK 11143	11/11/2016				3,000.00
H) CATERPILLAR FINANCIAL	PAGO PRESTAMO	18/11/2016		56,912.46	46.51	2,646,999.44
I) BANCO POPULAR DOMINICANO	PAGO PRESTAMO NO: 793932443	18/11/2016				3,261,944.44
J) BANCO POPULAR DOMINICANO	PAGO PRESTAMO NO: 778134601	18/11/2016				15,616.92
K) BANCO POPULAR DOMINICANO	PAGO PRESTAMO	18/11/2016		27,819.44	46.51	1,293,882.15
L) WIRTGEN GMBH	PAGO PRESTAMO	22/11/2016	57,969.53		52.80	3,020,112.51
TOTAL						34,097,595.06

APLICACION DE FONDOS DE LOS RDS49,999,999.99
 DESEMBOLSADO POR CCI PUESTO DE BOLSA LOS DIAS 15 Y 16 DE DICIEMBRE DEL 2016.
 VALORES EN RDS

INSTITUCION	CONCEPTO DEL PRESTAMO	FECHA DE PAGO	EUROS	DOLARES	TASA	VALOR EN RDS
A) BANCO POPULAR DOMINICANO	NO.7997764691	19/12/2016				12,000,000.00
B) BANCO POPULAR DOMINICANO	NO.7297864774	19/12/2016		29,135.49	46.31	1,355,091.64
C) BANCO POPULAR DOMINICANO	NO.0784583197	19/12/2016				39,810.66
D) CONSTRUCTORA MELO	PAGO FACTURAS, CK 11378	21/12/2016				7,317,954.99
E) BANCO POPULAR DOMINICANO	NO.793932443	21/12/2016				3,310,402.78
F) ING. DANIEL MEDINA & ASOC.	PAGO FACTURAS, CK 11379	21/12/2016				3,726,400.00
G) BANCO POPULAR DOMINICANO	PAGO PRESTAMOS VARIOS SEGUN ANEXO	22/12/2016				70,833,868.33
H) CONSTRUCTORA IS&D	CK.11380	22/12/2016				156,059.37
I) INGENIERIA ROZON	PAGO FACTURAS, CK11382	22/12/2016				201,198.41
J) CATERPILLAR FINANCIAL	PAGO PRESTAMO	23/12/2016		22,729.91	46.60	1,059,213.81
TOTAL						49,999,999.99
DESEMBOLSADO POR CCI						49,999,999.99
DIFERENCIA						(0.00)

CONSORCIO REMIX, S.A.

SE: A0105, CI: 451,905,71,09, PA: MEXICO, C: 5212,000,0000
 A: 30, B: VARI, C: 2016

INSTITUCION	CONCEPTO DEL PRESTAMO	VALOR EUROS	VALOR US\$	TASA	VALOR EN RDS	PRIMER PAGO US\$	PRIMER PAGO EQUIV. RDS
A) BANCO BHD LEON	PAGO LINEA AC 30		490,813.66	45.89	22,312,591.84	390,422.54	27,912,591.64
B) BANCOSANTA CRUZ	PAGO LINEA DE CREDITO, NO.75117		150,000.00	45.88	6,882,000.00	150,000.00	6,882,000.00
C) BANCO SANTA CRUZ	PAGO LINEA DE CREDITO, NO.75117		154,145.11	45.88	7,072,170.34	154,145.11	7,072,170.34
D) UNITEC PETROLEUM	PAGO DE COMBUSTIBLE				4,519,809.00		4,519,809.00
E) BANCO POPULAR DOMINICANO	LEASING FINANCIERO		394,190.00	45.88	4,588,000.00	100,000.00	4,588,000.00
F) BANCO POPULAR DOMINICANO	LEASING FINANCIERO			45.90	6,885,000.00	150,000.00	6,885,000.00
G) BANCO POPULAR DOMINICANO	LEASING FINANCIERO			45.90	6,618,322.38	144,190.00	6,618,322.38
H) WIRTT GROUP	PAGO PRESTAMO	61,729.77		55.00	3,394,887.65		3,394,887.65
I) K.EEMANN	PAGO PRESTAMO	116,473.40		53.50	6,231,433.90		6,231,433.90
J) WIRTGEN GMBH	PAGO PRESTAMO		136,339.68	45.90	6,257,991.31	136,339.68	6,257,991.31
K) BANCO POPULAR DOMINICANO	PRESTAMO NO. 793328311		1,200,000.00	45.88	55,056,000.00	1,200,000.00	55,056,000.00
L) BANCO POPULAR DOMINICANO	PRESTAMO NO. 793328311		250,000.00	45.88	11,470,000.00	250,000.00	11,470,000.00
M) BANCO POPULAR DOMINICANO	PRESTAMO NO. 793328311		130,000.00	45.90	5,967,000.00	130,000.00	5,967,000.00
N) BANCO POPULAR DOMINICANO	PRESTAMO NO. 793328311		55,809.97	45.80	2,556,096.63	55,809.97	2,556,096.63
O) BANCO POPULAR DOMINICANO	PRESTAMO NO. 793328311		144,190.00	45.90	6,618,322.38	144,190.00	6,618,322.38
P) BANCO POPULAR DOMINICANO	PRESTAMO NO. 793328311		800,000.00	46.00	36,800,000.00	800,000.00	36,800,000.00
Q) BANCO POPULAR DOMINICANO	PRESTAMO NO. 793328311		25,747.22	45.88	1,281,282.45	25,747.22	1,281,282.45
R) BANCO POPULAR DOMINICANO	PRESTAMO NO. 793328311		16,313.19	46.00	750,406.74	16,313.19	750,406.74
S) BANCO POPULAR DOMINICANO	PAGO PREST 70015883		51,854.23	46.00	2,385,294.58	51,854.23	2,385,294.58
T) BANCO POPULAR DOMINICANO	PAGO PREST 70015883		52,489.78	46.00	2,414,529.88	52,489.78	2,414,529.88
U) CATERPILLAR FINANCIAL	PAGO PRESTAMO				1,250,000.00		1,250,000.00
V) CONSTRUCTORA CEDANO MELO, SRL	CAPITAL DE TRABAJO				957,236.52		957,236.52
W) IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS, C. POR A	CAPITAL DE TRABAJO				636,272.95		636,272.95
X) SICHOPROVOCA	CAPITAL DE TRABAJO				309,600.04		309,600.04
Y) IMPORTADORA ABC, S.A.S	CAPITAL DE TRABAJO				964,055.47		964,055.47
Z) TRANSPORTE CADEL, SRL	CAPITAL DE TRABAJO				289,242.80		289,242.80
AA) PAIS & CO	CAPITAL DE TRABAJO				31,528.00		31,528.00
AB) RIVERA SERVICIOS GENERALES	CAPITAL DE TRABAJO						
TOTAL GENERAL			3,951,506.10		199,999,265.66	3,951,506.10	199,999,265.66

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. ha sido designado como Agente de Custodio y Pago (Agente de Pago) del Programa de Emisión, para que sean realizados los servicios de custodia, compensación y liquidación de los valores del presente Programa de Emisión, así como encargado del procedimiento del pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia del Macro título, Prospecto, Contrato de Emisión y Avisos de Oferta Pública entregado por la Administración del Emisor, y pudimos

constatar que el total de los Bonos Corporativos **ofrecidos y en circulación** en este programa se compone de la siguiente manera:

Primera (1ra) Emisión (CANCELADO)

Se compone de **50,000,000 Bonos Corporativos** con valor unitario de RD\$1.00 para un monto total de RD\$50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100).

Tasa de Interés Fija de 11.25% anual, pagadera trimestral. **Fecha de Vencimiento 27 de Octubre 2017.** Fecha de Emisión 27 de Abril 2016.

Pudimos comprobar que esta Emision fue cancelada de acuerdo al prospecto y contrato de Emision respectivo.

Segunda (2da) Emisión

Se compone de **50,000,000 Bonos Corporativos** con valor unitario de RD\$1.00 para un monto total de RD\$50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100).

Tasa de Interés Fija de 11.75% anual, pagadera trimestral. **Fecha de Vencimiento 27 de Julio 2018.** Fecha de Emisión 27 de Abril 2016.

Tercera (3ra) Emisión

Se compone de **50,000,000 Bonos Corporativos** con valor unitario de RD\$1.00 para un monto total de RD\$50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100).

Tasa de Interés Fija de 12% anual, pagadera trimestral. **Fecha de Vencimiento 27 de Abril 2019.** Fecha de Emisión 27 de Abril 2016.

Cuarta (4ta) Emisión

Se compone de **50,000,000 Bonos Corporativos** con valor unitario de RD\$1.00 para un monto total de RD\$50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100).

Tasa de Interés Fija de 12% anual, pagadera trimestral. **Fecha de Vencimiento 27 de Abril 2019.** Fecha de Emisión 27 de Abril 2016.

Quinta (5ta) Emisión

Se compone de **50,000,000 Bonos Corporativos** con valor unitario de RD\$1.00 para un monto total de RD\$50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100).

De esta emisión el monto exactamente colocado es RD\$34,097,728.00

Tasa de Interés Fija de 11.75% anual, pagadera trimestral. **Fecha de Vencimiento 26 de Enero 2019.** Fecha de Emisión 26 de Octubre 2016.

Sexta (6ta) Emisión (CANCELADO)

Se compone de **50,000,000 Bonos Corporativos** con valor unitario de RD\$1.00 para un monto total de RD\$50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100).

En esta emisión el monto exactamente colocado es RD\$49,999,999.00.

Tasa de Interés Fija de 11.25% anual, pagadera trimestral. **Fecha de Vencimiento 15 de Junio 2018.** Fecha de Emisión 15 de Diciembre 2016.

Pudimos comprobar que esta Emision fue cancelada de acuerdo al prospecto y contrato de Emision respectivo.

- 9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo al Prospecto de Colocación la presente Emisión de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

A continuación Resumen de los estatus de envío de Estados Financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores a la fecha de envío de este reporte a la SIV:

Requerimientos / *Estatus:*

Anualmente

1. *Balance General Auditado- Enviado al 31 de Diciembre 2017.*
2. *Estado de Resultados Auditado - Enviado al 31 de Diciembre 2017.*
3. *Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado - Enviado al 31 de Diciembre 2017.*
4. *Estado de Flujo de Efectivo Auditado; Enviado al 31 de Diciembre 2017.*
5. *Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados - Enviado al 31 de Diciembre 2017.*

Trimestralmente

- i. *Balance General intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior - Enviado a Junio 2018.*
- ii. *Estado de Resultados intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior - Enviado a Junio 2018.*
- iii. *Estado de Flujo de Efectivo intermedio en forma comparativa con el trimestre anterior - Enviado a Junio 2018.*
- iv. *Estado de Cambios en el Patrimonio - Enviado a Junio 2018.*

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El Monto total de la emisión ofrecida y en circulación para este trimestre en cuestión asciende **RD\$184,097,728.00**

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor según está establecido en el Prospecto de Colocación, es cual dice que el Emisor no tendrá derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada Emisión del Programa de Emisión.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

Según nos informa la Administración no ha habido a la fecha del trimestre correspondiente a este informe enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria. Esto también lo pudimos comprobar en las informaciones revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

Según nos informa la Administración no ha habido en el trimestre en cuestión colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales. Esto también lo pudimos comprobar en las informaciones financieras y legales revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

Según nos informa la administración y también hemos podido constatar adecuadamente en todos los documentos e informaciones financieras y operativas que manejamos, la compañía no se encuentra en proceso de fusión, división o acuerdo de desinversión o venta de activos importantes.

Independientemente de esto los Tenedores de Bonos podrán negociar o vender sus bonos en el Mercado Secundario.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, etc.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

No existe ninguna situación legal que afectará en el trimestre o posterior al mismo a la empresa según información suministrada por la Gerencia. Tampoco ninguna información de la que manejamos ha dado muestra de alguna situación legal que pudiera afectar las operaciones de la empresa.

Los Estados Financieros Auditados al **31 de Diciembre del 2017** del Emisor sobre tema de litigios legales como resultado de sus operaciones normales no menciona ningún hecho relevante y según la opinión de los abogados la Resolución Final de estos asuntos no son significativos o materiales.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de Emisión. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiera alterar de alguna forma las operaciones.

Tampoco en la actualidad se tiene planeado la sustitución de ningún equipo, maquinaria o activo importante.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Durante este trimestre no se ha realizado ningún cambio en la estructura administrativa de la empresa que pudiera poner en riesgo sus operaciones normales.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

No tenemos conocimiento ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al **31 de Diciembre del 2017** establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de Diciembre del 2017** sin salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

	Enero 2018	Abril 2018
Solvencia	BBB	BBB
Perspectivas	Estables	Positivas

*Detalle de las clasificaciones en Anexo

Resumen financiero

	2016	2017	Mar. 2018
Margen operacional	9,9%	14,4%	13,9%
Margen Ebitda	22,1%	23,0%	26,6%
Endeudamiento total	1,8	1,8	1,8
Endeudamiento financiero	1,2	0,9	0,9
Ebitda / Gastos financieros	2,6	4,3	4,3
Deuda financiera / Ebitda	4,6	2,3	2,3
Deuda financiera neta / Ebitda	4,3	2,2	2,0
FCNO / Deuda Financiera	0,8%	26,9%	16,8%
Liquidez corriente	1,2	1,1	1,3

*Estados Financieros internos, no auditados. Indicadores anualizados donde corresponda

Fundamentos

La calificación "BBB" asignada a la solvencia y bonos de Consorcio Remix S.A. responde a su posicionamiento en el mercado de infraestructura horizontal de República Dominicana y Haití, asociado a su positivo historial de cumplimiento. Asimismo, considera el *backlog* de proyectos, donde una parte relevante de éstos son contratados y pagados por instituciones de alta solvencia a nivel global, pero que, dado su corto plazo, requiere de un esfuerzo de renovación constante.

En contrapartida, incorpora la fuerte sensibilidad al ciclo económico de la industria en que se desempeña y la exposición a Haití, país con mayor riesgo relativo. Por otra parte, responde a un alto endeudamiento, con relevantes vencimientos en el corto plazo y fuertes exigencias de capital de trabajo.

Consorcio Remix es una importante empresa constructora dominicana, dedicada principalmente a desarrollo vial, carreteras, pistas de aeropuertos, asfaltos, etc.

La empresa desarrolla proyectos en República Dominicana y Haití. Si bien, en términos de montos, en los últimos años se registró una importante participación de Haití en la cartera de proyectos a ejecutar, hasta alcanzar en 2014 el 72% del total, posteriormente se observó una mayor incidencia de proyectos en República Dominicana, aumentando su participación hasta cerca del 60% de la cartera, a marzo de 2018.

A su vez, en el primer trimestre de 2018 el *backlog* de la compañía alcanzó los US\$ 63 millones, observándose un relevante crecimiento en comparación a diciembre 2017, producto de mayores adjudicaciones tanto en República Dominicana como en Haití. No obstante, se mantiene por debajo de los rangos registrados entre 2014-2016.

Producto de la naturaleza de sus operaciones y por la metodología contable utilizada, la

compañía presenta una alta volatilidad en sus ingresos y márgenes.

En marzo de 2018, los ingresos presentaron una leve disminución en comparación de igual periodo de 2017.

Sin embargo, el Ebitda alcanzó los RD\$66.587.000, exhibiendo una caída del 15,7% respecto a marzo de 2017, debido a mayores gastos administrativos.

Lo anterior implicó una caída en el margen Ebitda desde 31,4% obtenidos en marzo de 2017 hasta 26,6%.

Por su parte, la deuda financiera registró una disminución en comparación a fines de 2017, hasta alcanzar RD\$ 813.327.000.

Lo anterior compensó la caída en la generación de Ebitda, permitiendo mantener indicadores crediticios similares a los de fines de 2017, a pesar de la inherente volatilidad de los márgenes de la industria.

Así, a marzo de 2018, el indicador de deuda financiera neta sobre Ebitda disminuyó hasta las 2,0 veces (2,2 veces en 2017) y el Ebitda sobre gastos financieros se mantuvo en las 4,3 veces.

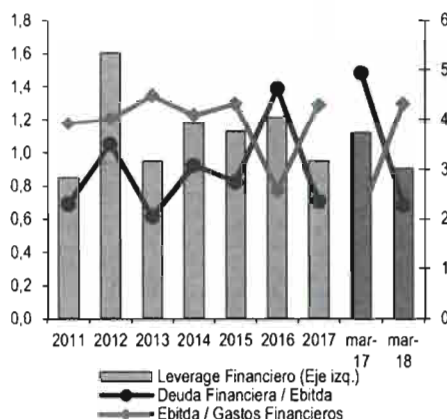
Perspectivas: Positivas

El cambio de perspectivas de "Estables" a "Positivas" responde al mejoramiento en los indicadores crediticios, sumado a la recuperación del *backlog*.

El cambio de calificación se gatillaría ante la mantención de los indicadores crediticios en los rangos actuales, en conjunto con un *backlog* creciente durante los próximos periodos.

En particular, se espera que el indicador de deuda financiera neta sobre Ebitda se mantenga por debajo de las 3 veces.

Evolución endeudamiento e indicadores de solvencia



Analista: Felipe Pantoja
felipe.pantoja@feller-rate.cl
(562) 2757-0470
Claudio Salin G.
claudio.salin@feller-rate.cl
(56) 22757-0463

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACION

Fortalezas

- Buen posicionamiento de mercado gracias a su historial de alto nivel de cumplimiento.
- Adecuado *backlog* para los próximos años y con una mayor diversificación en término de países.
- Gran parte de los proyectos futuros poseen contratantes con alta solvencia.
- Mantención de una política de capitalización de utilidades frente a los requerimientos financieros producto de la expansión de sus actividades.

Riesgos

- Participación en una industria sensible a los ciclos económicos, competitiva e intensiva en capital de trabajo.
- *Backlog* de corto plazo genera desafíos de renovación de negocios para la compañía.
- Exposición a variabilidad de los ingresos y costos.
- Exposición de sus operaciones a países de mayor riesgo relativo.
- Alto endeudamiento financiero, con importantes vencimientos en el corto plazo.

	Enero 2017	Abril 2017	Julio 2017	Agosto 2017	Octubre 2017	Noviembre 2017	Enero 2018	Abril 2018
Solvencia	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Positivas
Bonos	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB

Indicadores financieros

(Miles de Pesos de República Dominicana)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Marzo 2017	Marzo 2018
Ingresos por Venta	739.049	930.455	731.033	613.775	1.322.449	1.500.074	962.933	1.612.950	251.187	250.200
Ebitda ⁽¹⁾	134.442	135.674	196.659	274.039	310.581	330.484	212.655	370.623	78.951	66.587
Resultado Operacional	90.253	82.417	122.574	184.128	211.327	188.929	95.106	232.088	49.297	34.768
Gastos Financieros	-32.945	-34.510	-48.984	-61.006	-75.691	-76.329	-83.170	-86.031	-21.739	-18.601
Utilidad del Ejercicio	47.284	38.729	49.617	76.835	129.894	78.358	53.705	112.837	13.987	22.545
Flujo Caja Neto Oper. (FCNO)	190.567	-142.790	-22.696	323.520		14.438	7.833	234.366	177.086	79.587
Inversiones netas	-266.999	107.963	-399.205	-200.925	-434.830	135.809	-96.998	-280.013	-132.139	39.700
Variación deuda financiera	59.181	51.440	376.087	-129.177	442.962	-181.052	50.266	-111.333	-32.529	-116.625
Dividendos pagados										-4.744
Caja y equivalentes	36.079	21.413	26.876	38.287	102.022	77.789	60.239	41.770	74.056	92.357
Activos Totales	1.051.186	852.703	1.375.847	1.373.834	2.133.211	2.139.649	2.264.363	2.557.406	2.580.802	2.544.283
Pasivos Totales	722.725	486.560	946.920	786.005	1.326.399	1.341.148	1.460.285	1.639.905	1.731.653	1.642.808
Deuda Financiera	259.942	311.381	687.469	558.292	955.008	904.514	982.025	870.693	949.155	813.327
Patrimonio + Interés Minoritario	328.461	366.143	428.926	587.829	806.812	798.501	804.078	917.501	849.149	901.475
Margen Operacional (%)	12,2%	8,9%	16,8%	30,0%	16,0%	12,6%	9,9%	14,4%	19,6%	13,9%
Margen Ebitda (%)	18,2%	14,6%	26,9%	44,6%	23,5%	22,0%	22,1%	23,0%	31,4%	26,6%
Rentabilidad Patrimonial (%)	14,4%	10,6%	11,6%	13,1%	16,1%	9,8%	6,7%	12,3%	4,5%	13,5%
Leverage (vc)	2,2	1,3	2,2	1,3	1,6	1,7	1,8	1,8	2,0	1,8
Endeudamiento Financiero(vc)	0,8	0,9	1,6	0,9	1,2	1,1	1,2	0,9	1,1	0,9
Endeudamiento Financiero Neto(vc)	0,7	0,8	1,5	0,9	1,1	1,0	1,1	0,9	1,0	0,8
Deuda Financiera / Ebitda ⁽¹⁾ (vc)	1,9	2,3	3,5	2,0	3,1	2,7	4,6	2,3	4,9	2,3
Deuda Financ. Neta / Ebitda ⁽¹⁾ (vc)	1,7	2,1	3,4	1,9	2,7	2,5	4,3	2,2	4,6	2,0
FCNO / Deuda Financiera (%)	73,3%	-45,9%	-3,3%	57,9%	0,0%	1,6%	0,8%	26,9%	29,2%	16,8%
Ebitda ⁽¹⁾ / Gastos Financieros(vc)	4,1	3,9	4,0	4,5	4,1	4,3	2,6	4,3	2,1	4,3
Liquidez Corriente (vc)	0,8	1,2	1,6	1,1	1,3	1,0	1,2	1,1	1,3	1,3

(1) EBITDA: Resultado operacional + Depreciación y Amortización del ejercicio.

(*) Estados financieros internos. Indicadores anualizados donde correspondía.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsable de la clasificación o verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los risks que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.